

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 563/18

### AYUNTAMIENTO DE MEDIANA DE VOLTOYA

#### A N U N C I O

Solicitada, por Óscar Caballero García, licencia ambiental para Núcleo Zoológico para aves rapaces en

Referencia Catastral	05123A016000290001SS
Localización	Mediana de Voltoya

en este Ayuntamiento se tramita el oportuno expediente.

En cumplimiento del artículo 28 del Texto Refundido de la Ley de Prevención Ambiental de Castilla y León aprobado por Decreto Legislativo 1/2015, de 12 de noviembre, se procede a abrir período de información pública por plazo de diez días desde la aparición del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en las misma durante horario de oficina. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://medianadevoltoya.sedelectronica.es>].

Mediana de Voltoya, 22 de febrero de 2018.

El Alcalde, *Juan A. Maroto Ayuso*.